



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

REPORTES CIUDADANOS SOBRE SERVICIOS PÚBLICOS

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

Artículo 115 fracción III, inciso b de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)

Artículo 248 al 287 del Bando de Policía y Gobierno Municipal publicado en la Gaceta Municipal el 30 días del mes de julio de 2017. En lo aplicable a lo Servicios Públicos otorgado por el Municipio.

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas
Código	Convenio	Ley	1a	Reglamento
Otro	1b			Resolución

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

- 1.- Se acude al área Administrativa de la Dirección de Servicios Públicos o por vía telefónica a reportar alguna anomalía respecto de algún servicio público, de las áreas de Alumbrado Público, Limpia, Recolección de Basura, Ramas, Chatarra, Rastro, Mercados, Reciclaje o Panteones.
2. Se toma el reporte y se canaliza inmediatamente al área correspondiente
- 3.- Dependiendo del servicio es el tiempo de respuesta.

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Beneficio

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

Los vecinos de Zihuatanejo de Azueta, tienen el derecho de coadyuvar en la vigilancia y apoyo de los servicios públicos municipales que competente a la Dirección de Servicios Públicos, para lo cual podrán realizar reportes a las autoridades cuando detecten alguna anomalía, lo que podrán hacer incluso de manera anónima.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	X
Medios Electrónicos	
Formato	
Verbal	X
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

1. Nombre del solicitante y datos de localización.
2. Proporcionar un teléfono de contacto
3. Lugar en donde se va a prestar el servicio.

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

	Original	Copia
1		X
2		
3		
4		
5		

11. MONTO DE LOS DERECHOS

Sin costo

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

No aplica

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

Ninguno

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

Inmediata o dependiendo del tipo de reporte.

10. FICTA

No aplica

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

12. VIGENCIA

No aplica

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Departamento de Participación Ciudadana

15. HORARIO DE ATENCIÓN

De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas

TELÉFONO 1

(755) 5542082

TELÉFONO 2

FAX

CORREO ELECTRÓNICO

spzihua2018a2021@gmail.com

DIRECCIÓN

Calle Aguacate número 13, colonia Centro, C.P. 40890, Zihuatanejo, Guerrero.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA

Indefinida

